

87 DECRETO
26 Abril

Vista la instancia presentada por D. Domingo Moreno Moreno, domiciliado en esta ciudad, en la calle de Anibal nº 70, bajos, denunciando las deficiencias de habitabilidad, existentes en el inmueble de su domicilio y del que es propietaria D^{ca} Teresa Carlos domiciliada en Magrat, c/ Pasada nº 46.

En el expediente incoado se denuncian las deficiencias de habitabilidad de la vivienda ocupada y por los motivos expuestos, sin proponer ningún estado ruinoso.

Considerando: Que la denuncia que se formula por D. Domingo Moreno Moreno, hace únicamente referencia a las condiciones de inhabilitación de la vivienda ocupada y por los motivos expuestos.

Vengo en resolver: Notificar al interesado, que la denuncia debe dirigirla directamente a la Fiscalía de la vivienda de Barcelona, Avda. Generalísimo Franco nº 435 por no ser competencia de este Ayuntamiento su resolución.

El Alcalde,



88 DECRETO
27 Abril

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 de junio de 1957 he resuelto autorizar:

F.E.C.S.A. - 85/57/578 - Desplazar la red eléctrica de baja tensión en calle San Jaime, a la altura del nº 35 en carácter provisional, colocando un poste de madera junto a la acera, que será sustituido por otros medios posteriormente.

F.E.C.S.A. - 163/102 Colocación de un cable eléctrico subterráneo de baja tensión en Prolongación de Fomento s/n.

D. Luis Camparubi Martínez - 389/163/1515 - Adaptación de un local para oficina en C° Viejo Canovellas n° 36.

D. Amparo Bellaviata Bergara - 384/187/1686 - Cambiar vidriera en calle 1ª Marques Franqueas, n° 18

D. Luis Bellaviata Bot - 330/190/1102 - revocar paredes de la azotea en calle A Clave, n° 2

D. Pedro Canal Baliu - 346/204/1743 - Sustituir dos piezas rotas de la fachada y poner mosaico en 4 habitaciones en A. Clave, n° 46

El Alcalde



89 DECRETO

28 Abril

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la C.M.P. de fecha 6 de Junio de 1957, he resuelto autorizar:

D.ª Eulalia Cunillera Berange - 304/174/1636 - Cambiar tejas del tejado y reparar terraza en C/ Anselmo Clave n° 37.

D.º Antonio Floet Ontiveros - 323/186/1685 - Reforma en la fachada (construcción balcon y reboque paredes ex) en C/ Oresimo Redondo n° 58.

D.º José Martí Arno - 332/192/1109 Cambiar pintura igual medidos en C/ Cano n° 52

D. Fernando Canera Carliada 333/193/1710 Pavimentación parte posterior colocación desagüe en C/ Lirio n° 42

Cía Telefonica N. España 339/194/1727 Hacer sala en canal camalis por obstrucción para tendido cable nueva ampliación A. Clave n° 53.

Estebanell y Pahisa, cambio mosaico, revoco cocina y reparar tejado en C/ Redi n° 22

D.ª Pilar de Bendra Hons 342/200/1730 reforma local de San Roque a 23m. C/ 5ª de la Ura

D. Loido Durán Blanchart. 347/205/1744 - arreglar goteras en C/ Pizano n° 16

El Alcalde

